

## HECHO ESENCIAL

### RENTAS Y DESARROLLO BAKER SpA Registro de Valores N°1192

Santiago, 10 de junio de 2026

Señora  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref:** Informa Hecho Esencial que indica.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y encontrándome debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y el artículo 10° inciso segundo de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores; y con las instrucciones impartidas por esta Comisión en la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Rentas y Desarrollo Baker SpA** (en adelante, la "Sociedad"):

1. Nos referimos al Hecho Esencial informado a esta Comisión con fecha 17 de abril de 2026, respecto de la suscripción de un contrato de compraventa en virtud del cual **Private Equity Real Estate Fondo de Inversión** (el "Fondo"), debidamente representado por su sociedad administradora, acordó vender a Administradora de Inversiones GSI Capital S.A., y ésta acordó comprar para sí o bien para quien designe como comprador, el 100% de las acciones de la Sociedad (la "Transacción").
2. Según lo informado por el Fondo, con esta misma fecha, se ha perfeccionado la Transacción, por parte del Fondo a **Inmobiliaria GSI Baker SpA**, vehículo designado como comprador, pasando ésta última sociedad a ser titular de la totalidad de las acciones de la Sociedad, en consecuencia a esta fecha se ha producido un cambio de control en la Sociedad.
3. Asimismo, como consecuencia de lo anterior, los señores directores Cristián Arturo Alliende Arriagada, Jaime Besa Bandeira, José Tomás Edwards Alcalde, Marcos Mulcahy y Raúl Francisco Sotomayor Valenzuela presentaron su renuncia a sus cargos de directores de la Sociedad. Adicionalmente, con esta misma fecha, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que el nuevo accionista acordó renovar el Directorio de la Sociedad y designar como directores a los señores Juan Pablo Novoa Carvajal, Tomás Ovalle Noguera, Nicolás Noguera Correa, Fernando Ovalle Vial y Sebastián Valdivieso Brusadelli.
4. Finalmente, en sesión de Directorio celebrada con esta misma fecha, los nuevos directores aceptaron la designación en sus cargos, y se acordó nombrar a don Juan Pablo Novoa Carvajal como nuevo Presidente del Directorio de la Sociedad.

Muy atentamente,



Pablo Ulloa Ebensperger  
Gerente General  
**Rentas y Desarrollo Baker SpA**